

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICAMSA S. A.

Ciudad

De mis Consideraciones:

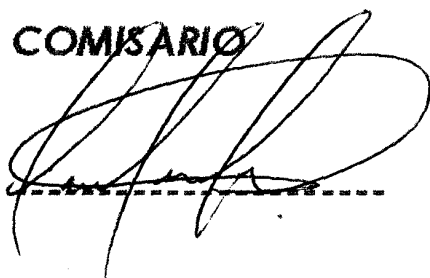
Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006 así como también los correspondientes estados de ingresos y egresos.

Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.

La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación.

Atentamente,

COMISARIO



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of loops and a horizontal line at the bottom.

